

**Informe de Ejecución Presupuestaria  
del Sector Público Nacional**

**Primer Trimestre - 2007**

**A S A P**

**Asociación Argentina de Presupuesto  
y Administración Financiera Pública**

---

**Mayo de 2007**

## Índice

<b>Síntesis</b>	<b>3</b>
<b>1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero</b>	<b>6</b>
- Ingresos	6
- Gastos Primarios	8
- Intereses de la Deuda	11
- Resultados Financiero y Primario	12
<b>2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN</b>	<b>14</b>
- Comentarios	14
- Ejecución devengada y de caja	17
- Modificaciones presupuestarias	18
<b>Anexo (*)</b>	<b>19</b>
- Consideraciones metodológicas.	
- Gráfico 5. Sector Público No Financiero. Tasas de Variación Interanual. 3 meses móviles.	
- Cuadro 1. Evolución de los Recursos por Rubros.	
- Cuadro 3. Gastos Corrientes y de Capital.	
- Cuadro 10. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	

(\*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

<b>Apéndice</b>	<b>28</b>
-----------------	-----------

**XXX ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE  
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA**

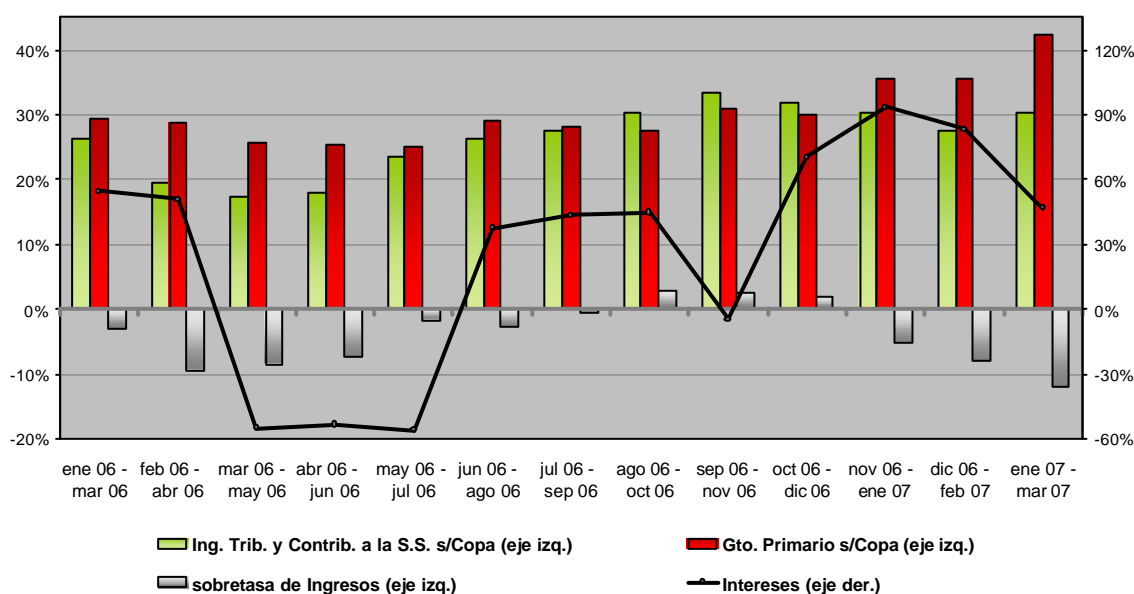
## Síntesis

En el Informe anterior, como conclusión del análisis de los resultados primario y financiero en base caja, se señaló que, dado que en el mes de marzo no iba a haber ingresos excepcionales –como las utilidades del BCRA, remitidas al Tesoro en febrero– ni situaciones particulares que afecten al gasto –como la reducción de deuda exigible, típica de los primeros meses de cada año– el tercer mes del año sería un buen indicio de la dinámica fiscal para el futuro próximo.

Concluido el primer trimestre, puede afirmarse que las tendencias mostradas en los primeros dos meses del año, tanto por el lado de los ingresos como por el de los gastos primarios, se mantienen e incluso se acentúan levemente.

Esto es, los ingresos tributarios y contribuciones a la Seguridad Social continúan evolucionando con un crecimiento muy significativo, registrando incluso una leve aceleración respecto del promedio de los últimos meses. Los gastos primarios, por su parte, desde el mes de diciembre muestran un nivel de expansión progresivamente más alto al de los ingresos, lo que se ve reflejado en el estancamiento nominal del superávit primario<sup>1</sup>. Incluso, si no se hubiera anticipado la remisión de las transferencias de utilidades del BCRA al Tesoro, el resultado primario habría sido \$1.000 millones menor que en igual período de 2006, por lo que, de mantenerse esta dinámica, el balance anual será nominalmente más bajo, lo que implicaría una importante caída en términos del PBI.

**Gráfico 1**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles

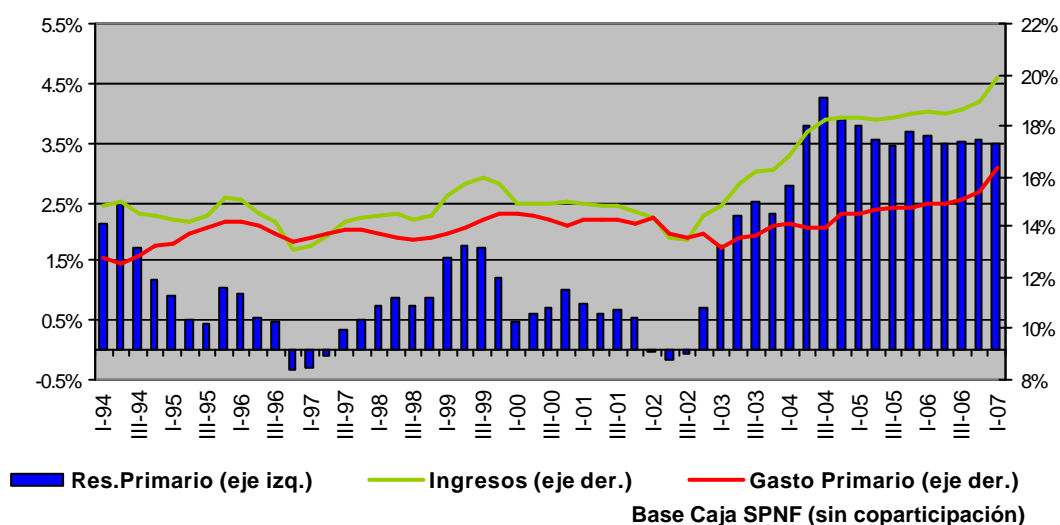


<sup>1</sup> Considerando la tasa de variación de tres meses móviles – ver Gráfico 1 –, que permite tener una dimensión más exacta del comportamiento reciente de las variables analizadas, se revela una mayor aceleración del gasto primario que la observada bajo períodos de doce meses móviles – ver Gráfico 5, en el Anexo – (42,4% ia. vs. 31,7% ia., respectivamente).

Esta configuración de las variables fiscales, al menos en los próximos meses, tiene más posibilidades de revertirse mediante un incremento de los ingresos, que por medio de una desaceleración del gasto, dado que éste último está siendo fuertemente impulsado por una serie de conceptos con alta incidencia en el gasto total y que, por su naturaleza, resultan inflexibles a la baja<sup>2</sup>. Bajo esta hipótesis, resulta clave: i) el nivel que alcanzará la recaudación del impuesto a las Ganancias durante mayo, ya que en ese mes se concentra la mayor cantidad de declaraciones juradas, y se establecen los anticipos para los sucesivos once meses; y ii) el sostenimiento del significativo crecimiento de las tasas de las Contribuciones a la Seguridad Social, y del IVA.

Por su parte, el gasto devengado también volvió a acelerarse, llegando a una expansión de casi el 50% i.a. (marzo'07 vs. marzo '06), y superando nominalmente al pagado, lo cual implica cierto impulso adicional para el gasto en base caja de los próximos meses. No obstante, tomando como unidad temporal al trimestre, se verificó una importante reducción de deuda flotante (gastos de caja mayores a los devengados), del orden de los \$ 3.670 millones, destacándose especialmente en el rubro de transferencias a provincias, tanto corrientes como de capital.

Gráfico 2  
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO  
SPNF -Base Caja- en % del PBI



Como ya se comentó en los párrafos precedentes, los resultados primario y financiero del Sector Público Nacional muestran signos de debilitamiento. En términos del PBI, ambos se encuentran en los niveles más bajos de los últimos 36 meses (3,45% y 1,57%, respectivamente), aunque todavía se sitúan en niveles relativamente holgados y por encima de lo presupuestado (3,14% y 1,03%, respectivamente).

<sup>2</sup> Los gastos que muestran las subas más significativas son las actualizaciones de los haberes de activos y pasivos (éste último con una incidencia muy importante), la implementación del plan de jubilación anticipada, las obras en infraestructura en ejecución y a iniciarse, el cumplimiento de la ley de financiamiento educativo, entre otras.

Si se analiza la situación del Tesoro Nacional, que constituye la fuente encargada de afrontar, con sus disponibilidades, la mayor parte de las obligaciones financieras de la Administración Nacional –incluida la administración de la deuda pública– se observa un panorama que resulta prudente revertir. En efecto, el resultado financiero del Tesoro asciende al 0,6% del PIB, constituyendo el nivel más bajo de los últimos ejercicios, lo cual configura un escenario que hace más difícil un manejo holgado de la situación financiera, y una reducción importante de la deuda en términos del PIB.

Pasando al comportamiento trimestral de los diversos componentes del gasto primario, se destacan los significativos incrementos de las Prestaciones de la Seguridad Social (+63,3% i.a., explicando el 43% del gasto primario), la Inversión Real Directa (+69,3% i.a.) y las transferencias de capital (+36,9% i.a.). Respecto al primer rubro, como ya se sostuvo en el Informe anterior, la notable aceleración del gasto se debe a los aumentos en los haberes jubilatorios implementados en junio de 2006 y en enero de 2007, y a la incorporación de nuevos beneficiarios, esto último como consecuencia de las facilidades instrumentadas para el acceso al beneficio jubilatorio. De acuerdo a estimaciones propias, estas incorporaciones explicarían cerca de la mitad del incremento interanual del gasto previsional, aunque están parcialmente compensados por los mayores ingresos derivados del régimen de moratoria, los cuales ascienden a un tercio de estos nuevos gastos.

Por su parte, los gastos en Intereses también registran un importante crecimiento interanual (+46,7%), que se debe a la existencia de una nueva configuración de la antigua deuda con el FMI, a nueva deuda emitida durante 2006, y al efecto del CER y del incremento del tipo de cambio. Sin embargo, si se elimina el efecto del cambio de cronograma producto del pago al FMI<sup>3</sup>, el incremento es del 33,3% y, si se realiza una comparación temporalmente más abarcativa (12 meses móviles), la variación se reduce al 14,4% i.a.

Centrando el análisis en los recursos, la evolución trimestral de éstos respondió fundamentalmente al desempeño del IVA, de las Contribuciones a la Seguridad Social y de la remisión de parte del BCRA de sus utilidades, por un monto de \$1.150. En el ejercicio 2006, el aporte del Banco Central en concepto de utilidades se reflejó en los meses de abril<sup>4</sup> y diciembre, por montos de \$ 600 millones y \$ 550 millones, respectivamente.

Finalmente, en cuanto a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional, en el primer trimestre se evidenció un muy dispar avance, con unos pocos programas de gran peso con cierta sobre-ejecución, y una mayoría de programas con bajos niveles de ejecución. En consecuencia, resulta inevitable que en algún momento del ejercicio se produzcan modificaciones presupuestarias para adecuar los requerimientos de dichos programas.

---

<sup>3</sup> Los títulos entregados al BCRA tienen fechas de pago de intereses que no necesariamente coinciden con la de los pagos al FMI, por lo que las comparaciones interanuales pueden verse afectadas, como de hecho sucedió en este primer trimestre

<sup>4</sup> En el Informe anterior, se informó que la primera transferencia de utilidades de 2006 se realizó en junio, cuando en realidad fue en abril.

## 1. Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional Consolidado

### - Ingresos

Durante el primer trimestre del año se mantuvo el vigoroso ritmo de expansión que, tal como ya es costumbre en los últimos tiempos, se percibe en los recursos del Sector Público No Financiero (SPNF). Los ingresos totales del SPNF (netos de coparticipación) sumaron \$ 35.981 millones, un 35,2% por encima de lo ingresado en el mismo período de 2006. Asimismo, las provincias recibieron \$9.431 millones en concepto de recursos coparticipados, un 28,5% más que en marzo de 2006.

Dentro de ese conjunto, los ingresos tributarios y las contribuciones a la Seguridad Social experimentaron una leve aceleración, lo que incrementa la ya muy alta tasa de variación (ya sea medida como variación interanual del mes, del trimestre o de 12 meses móviles). Sin embargo, a pesar de este notable desempeño, los ingresos totales recibieron un impulso adicional, ya que en marzo se completó la remisión de utilidades del BCRA que se había establecido en el Presupuesto 2007<sup>5</sup>, que sumaba \$ 1.150 millones. Si bien estos ingresos estaban previstos para el año, la temprana realización respecto de lo acontecido el año anterior<sup>6</sup> altera las comparaciones interanuales, llevando las tasas a niveles más altos.

Centrando el análisis en los tributos y contribuciones, en lo que va del año se destaca el comportamiento del IVA (+29,1%, +\$2.900 mill.), las contribuciones a la Seguridad Social (+44,2% i.a., +\$2.705 mill.) y derechos sobre el comercio exterior (+31,0% i.a., +\$1.240 mill.), que explicaron el 60% del incremento de los recursos totales.

Cada uno de estos impuestos estuvo impulsado por diversas causas, que convergentemente vienen actuando a favor de la recaudación. El IVA se encuentra montado sobre un incremento del consumo, en un contexto de inflación del orden del 10% anual, de alto crecimiento económico, y de mayor fiscalización por parte de la autoridad recaudatoria, lo que da como resultado un incremento mayor al crecimiento del PBI nominal (29,6% i.a. del IVA vs. 20,1% i.a. del PBI nominal). Las contribuciones, como ya se ha señalado en informes anteriores, están sustentadas en el aumento del salario medio, del empleo formal y por la imputación de los aportes de quienes se acogieron a la jubilación anticipada. Finalmente, los impuestos al comercio exterior se vieron beneficiados por la expansión de las exportaciones<sup>7</sup> (+11% i.a. en dólares, lo que implica una variación en pesos del orden del 13% i.a.) y la aceleración que están evidenciando las compras al exterior (durante el primer trimestre crecieron un 24%, mientras que en 2006 lo hicieron un 19% i.a.).

---

<sup>5</sup> El monto que figura en el Presupuesto no tiene carácter limitativo, por lo que durante el año podría ampliarse este monto, sin que se incurra en un incumplimiento de la norma.

<sup>6</sup> Durante 2006 el BCRA transfirió \$ 600 millones en abril, y \$ 550 millones en diciembre.

<sup>7</sup> Dentro de las exportaciones, ha tenido especial importancia en el incremento de la base imponible y los derechos a las ventas externas de gas.

Por último, si bien el desempeño del impuesto a las Ganancias se encuentra por debajo del promedio, es necesario aclarar que lo que en los últimos meses mantiene un incremento sostenido, y que su aporte al crecimiento del conjunto ha sido relevante (explica un 13,4%). Lo que suceda en mayo será clave para el resto del año, ya que en dicho mes se concentra la mayor cantidad de declaraciones juradas y se establecen los anticipos para los sucesivos once meses.

**CUADRO 1 (Resumen\*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>						
	33.6%		33.8%		27.3%	
	\$ 11,226	\$ 14,995	\$ 33,911	\$ 45,372	\$ 133,264	\$ 169,677
Ingresos Tributarios	28.1%		28.2%		22.6%	
	\$ 8,759	\$ 11,218	\$ 26,307	\$ 33,728	\$ 107,338	\$ 131,647
IVA	27.6%		29.1%		29.6%	
	\$ 3,373	\$ 4,305	\$ 9,977	\$ 12,877	\$ 37,063	\$ 48,040
Ganancias	27.8%		22.9%		19.4%	
	\$ 1,987	\$ 2,541	\$ 6,696	\$ 8,227	\$ 29,424	\$ 35,146
Derechos de exportación	44.0%		31.3%		23.7%	
	\$ 1,022	\$ 1,471	\$ 2,869	\$ 3,768	\$ 12,623	\$ 15,610
Derechos de importación	36.3%		30.8%		30.5%	
	\$ 395	\$ 538	\$ 1,110	\$ 1,452	\$ 4,109	\$ 5,360
Contrib. a la seg. social	60.7%		44.2%		39.9%	
	\$ 1,850	\$ 2,973	\$ 6,114	\$ 8,818	\$ 20,242	\$ 28,311
Rentas de la propiedad	58.6%		300.4%		334.6%	
	215	340	395	1,581	1,022	4,439
Resto de reursos corrientes	15.1%		13.6%		13.2%	
	403	464	1,095	1,244	4,663	5,280
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>	186.2%		-6.0%		51.4%	
	9	27	42	40	200	302
<b>III- RECURSOS TOTALES c/ coparticip. (I + II)</b>	33.7%		33.7%		27.4%	
	11,235	15,022	33,953	45,411	133,464	169,979
<b>IV- RECURSOS COPARTICIPADOS</b>	26.4%		28.5%		23.5%	
	2,386	3,015	7,341	9,431	29,550	36,503
<b>V- RECURSOS TOTALES sin coparticip. (III - IV)</b>	35.7%		35.2%		28.4%	
	8,849	12,007	26,613	35,981	103,914	133,477

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

\* El Cuadro 1 completo se publica en el Anexo.

Cabe aclarar, como ya se dijera oportunamente, que debido a cuestiones operativas en la imputación de los tributos, el total de los recursos tributarios y las contribuciones del esquema de la ejecución de caja del SPNF no coinciden con lo informado por la AFIP<sup>8</sup>. En ese sentido, y a los fines analíticos, parece más pertinente tomar esta última fuente de información, tal como se hace en el cuadro 1 para cada uno de los impuestos<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> La AFIP registra los recursos cuando ingresan en sus cuentas bancarias, mientras que en el esquema de caja se imputan cuando ingresan en las cuentas de cada uno de los sectores (Tesoro, Anses, Organismos Descentralizados, etc.), lo cual generalmente es un día hábil después del registro de la AFIP. En consecuencia, cuando existen vencimientos significativos el último día hábil de un mes, suele producirse diferencias entre ambas informaciones, tal como ocurrió en meses anteriores.

<sup>9</sup> El resto de los valores corresponden a lo informado en la ejecución en base caja.

Por su parte, fuera del grupo de los tributarios, las rentas de la propiedad presentan tasas extremadamente altas como consecuencia del adelantamiento, respecto del cronograma aplicado en 2006, de las utilidades giradas por el BCRA.

En cuanto a la evolución de la composición de la recaudación tributaria (Cuadro 2), se mantienen las conclusiones que se comentaron en los informes anteriores: tanto el IVA y como el Impuesto a las Ganancias presentan una participación constante desde fines de 2004, ya que desde entonces aportan, en conjunto, aproximadamente poco más del 52% de los ingresos tributarios. Asimismo, continúa siendo muy significativo el incremento en la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social, aumentando 3 puntos porcentuales en quince meses<sup>10</sup>.

**CUADRO 2**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS**

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA	Ganancias	Tributos tradicionales	Der. Expo.	Deb. y Créd.	Tributos no tradicionales	Contrib. a la Seg. Soc.	Otros Ingresos Tributarios
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)
Ene 03 - Dic 03	27.1%	20.4%	47.5%	12.8%	8.2%	20.9%	13.4%	18.2%
Jul 03 - Jun 04	28.7%	23.2%	51.9%	10.8%	7.8%	18.6%	12.7%	16.8%
Ene 04 - Dic 04	29.9%	22.7%	52.6%	10.5%	7.8%	18.3%	12.9%	16.2%
Jul 04 - Jun 05	29.9%	22.4%	52.3%	10.7%	7.9%	18.6%	13.2%	15.9%
Ene 05 - Dic 05	29.3%	23.5%	52.8%	10.3%	7.9%	18.2%	13.7%	15.2%
Jul 05 - Jun 06	29.6%	22.9%	52.6%	9.5%	8.0%	17.5%	14.9%	15.0%
Ene 06 - Dic 06	30.1%	22.4%	52.5%	9.8%	7.8%	17.6%	15.7%	14.2%
Abr 06 - Mar 07	30.1%	22.0%	52.1%	9.8%	7.7%	17.5%	16.7%	13.7%
<b>Variación pta-pta</b>	<b>+3.0 p.p.</b>	<b>+1.6 p.p.</b>	<b>+4.6 p.p.</b>	<b>-3.0 p.p.</b>	<b>-0.4 p.p.</b>	<b>-3.4 p.p.</b>	<b>+3.3 p.p.</b>	<b>-4.5 p.p.</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Nota:** Los ingresos tributarios corresponden a lo recaudado por la AFIP, e incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

En el caso de los gravámenes “no tradicionales”, también continúan las dos tendencias diferentes, oportunamente mencionadas. Por un lado, la participación del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias se mantiene más o menos constante a lo largo de la serie (en los últimos meses experimentó una leve disminución en su importancia relativa). Por el otro, la participación de lo percibido por los Derechos de Exportación experimentó una disminución entre diciembre de 2003 (cuando comienza la serie) y junio de 2006, hecho que se explica a partir del cambio en la composición de las exportaciones. A partir de mediados del año anterior, parece haberse estabilizado en niveles levemente por debajo del 10,0%.

## - Gastos Primarios

Durante los primeros tres meses del año, los gastos primarios del SPNF –en base caja– mostraron un alza 41,8% i.a., totalizando una suma de \$30.891 millones.

<sup>10</sup> Las participaciones se calculan para períodos de doce meses.



Asimismo, si se analiza el comportamiento de la tendencia, que surge al considerar períodos más largos, como 12 meses móviles (ver gráfico 5 en el Anexo), se observa que el crecimiento continúa acelerándose, alcanzando tasas mayores al 30% i.a. (en enero fue del 29,6%, en febrero del 30,7% i.a., mientras que al finalizar el mes de marzo, la tasa alcanzó el 31,7% i.a., el mayor nivel de los últimos tiempos).

Volviendo al análisis del trimestre, entre los conceptos que presentaron mayores impulsos se destacan la Inversión Real Directa (+69,3% i.a.) y las Prestaciones de la Seguridad Social (+63,3% i.a.). Sin embargo, en cuanto al aporte a la variación nominal, cerca del 70% se concentró en cuatro rubros: el gasto en Seguridad Social, que contribuyó con el 43% del incremento, las transferencias corrientes al sector privado (15%), las transferencias de capital a provincias (9%), y el gasto en personal (9%).

**CUADRO 3 (Resumen\*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>						
	+ 41,1%		+ 41,8%		+ 27,7%	
6.093	8.600	18.118	25.682	72.100	92.048	
Remuneraciones	+ 22,2%		+ 26,3%		+ 26,0%	
1.059	1.294	3.233	4.083	12.047	15.175	
Prestaciones de la Seq. Social	+ 61,1%		+ 63,3%		+ 39,8%	
2.057	3.313	6.247	10.199	25.845	36.143	
Transferencias corrientes	+ 36,1%		+ 29,9%		+ 19,4%	
2.541	3.459	7.458	9.688	29.142	34.809	
Sector privado	+ 36,0%		+ 30,8%		+ 19,3%	
1.713	2.329	4.564	5.971	15.963	19.047	
Otros gastos	+ 569,9%		+ 253,6%		+ 155,1%	
17	116	72	255	280	713	
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>						
	+ 42,1%		+ 45,4%		+ 57,2%	
1.352	1.921	3.583	5.209	11.508	18.086	
Inversión Real Directa	+ 73,3%		+ 69,3%		+ 78,5%	
335	580	941	1.593	3.385	6.041	
Transferencias de capital	+ 39,6%		+ 36,9%		+ 53,3%	
877	1.224	2.405	3.292	6.917	10.601	
Provincias	+ 30,7%		+ 40,0%		+ 42,1%	
727	949	1.954	2.736	5.783	8.220	
<b>III- GASTOS PRIMARIOS s/ Copartic. (I + II)</b>						
	+ 41,3%		+ 42,4%		+ 31,7%	
7.445	10.521	21.701	30.891	83.608	110.134	
<b>IV- INTERESES</b>						
	+ 64,9%		+ 46,7%		+ 14,4%	
722	1.190	2.685	3.940	11.190	12.797	
<b>V- GASTOS TOTALES s/ Copartic. (III + IV)</b>						
	+ 43,4%		+ 42,8%		+ 29,7%	
8.167	11.712	24.386	34.831	94.798	122.931	
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>						
	+ 26,4%		+ 28,5%		+ 23,5%	
2.386	3.015	7.341	9.431	29.550	36.503	

Fuente: ASAP. en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

\* El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

Dado su significativo peso en la estructura del gasto y su fuerte aceleración en los últimos tiempos, sumado a su condición de ser inflexible a la baja, el gasto previsional (o en Seguridad Social) es el principal motor del gasto primario. En este sentido, resulta relevante discriminar entre el impulso asociado a las subas en los haberes jubilatorios y el derivado de los planes de facilidades de pago

implementados por el gobierno. De acuerdo a estimaciones propias, durante el primer trimestre casi la mitad del incremento interanual del gasto previsional estuvo asociado al gasto derivado de la implementación de los planes de facilidades de pago. Como contraparte, cabe mencionar que estos gastos están parcialmente compensados por los mayores ingresos derivados del régimen de moratoria, que se aproximarían a la tercera parte de dichos gastos.

Acompañando a esos gastos, los primeros tres meses de 2007 tuvieron la característica típica de todos los primeros trimestres de cada año, cuando se cancela deuda flotante de los ejercicios anteriores, la cual, dado que a fines de 2006 alcanzó un nivel más alto que un año atrás<sup>11</sup>, su reducción implicó la ejecución de mayores pagos que los necesarios en el primer trimestre de 2006.

Al igual que lo sucedido con la composición de los ingresos tributarios, la tendencia de la estructura de los gastos se mantuvo (Cuadro 4). Por un lado, el gasto previsional continúa revirtiendo fuertemente la tendencia decreciente observada entre diciembre de 2003 y junio de 2006 –cuando perdió 6 puntos porcentuales (p.p.) en su participación sobre el gasto nacional – y lleva recuperado 1,8 puntos desde entonces.

**CUADRO 4**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS PRIMARIOS**

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16.6%	5.4%	37.0%	21.2%	12.8%	1.5%	5.5%
Jul 03 - Jun 04	15.8%	5.3%	36.7%	19.5%	14.3%	1.9%	6.4%
Ene 04 - Dic 04	14.7%	5.3%	35.3%	19.1%	15.8%	2.3%	7.5%
Jul 04 - Jun 05	14.4%	6.1%	33.7%	18.8%	17.1%	2.9%	7.0%
Ene 05 - Dic 05	14.4%	5.9%	31.6%	18.7%	18.6%	3.8%	6.8%
Jul 05 - Jun 06	14.3%	5.2%	31.0%	19.0%	18.2%	4.4%	8.0%
Ene 06 - Dic 06	14.2%	4.8%	31.9%	17.5%	17.9%	5.3%	8.4%
Abr 06 - Mar 07	13.8%	4.7%	32.8%	17.3%	17.6%	5.5%	8.3%
<b>Variación pta-pta</b>	<b>-2.8 p.p.</b>	<b>-0.6 p.p.</b>	<b>-4.2 p.p.</b>	<b>-3.9 p.p.</b>	<b>+4.7 p.p.</b>	<b>+3.9 p.p.</b>	<b>+2.9 p.p.</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Nota:** No incluyen coparticipación de impuestos.

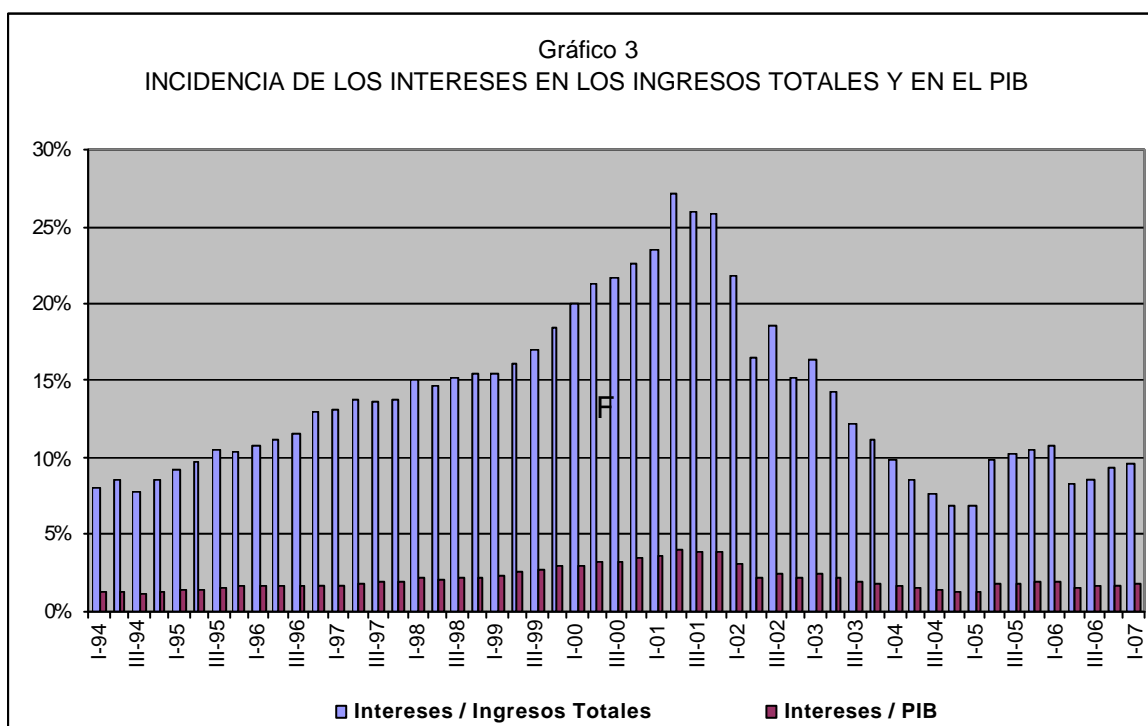
En el caso de las remuneraciones, la situación es similar sólo para la primera parte del período analizado (perdieron 2,3 p.p. entre diciembre de 2003 y junio de 2006), ya que, a pesar de los aumentos dispuestos en los últimos dos años, la tendencia no ha sido revertida en los últimos meses, aunque sí ha moderado su descenso (perdió medio punto porcentual en los últimos nueve meses).

<sup>11</sup> La deuda exigible de la Administración Central ascendió a \$ 8.305 millones a fines de 2006, mientras que en 2005 culminó con un nivel de \$ 6.077 millones, lo que significó un aumento de \$ 2.228 millones.

Del mismo modo, puede apreciarse claramente cómo las transferencias a provincias y la Inversión Real Directa han ido ganando importancia a lo largo de toda la serie, aunque las primeras han perdido algo de terreno en los últimos meses.

### - Intereses de la Deuda Pública

El pago de intereses de la deuda ascendió a \$ 3.940 millones en lo que va de 2007, lo que implica un incremento del orden del 46,7% (+\$ 1.255 millones) respecto de lo pagado un año atrás. Este incremento responde a una nueva configuración de la antigua deuda con el FMI<sup>12</sup>, a las tasas de la nueva deuda emitida durante 2006<sup>13</sup>, y al efecto del CER y del incremento del tipo de cambio. Sin embargo, resulta pertinente eliminar el impacto del cambio de cronograma producto del pago al FMI, con lo que el incremento pasa a ser del 33,3% i.a., nivel con más relevancia analítica, y que representa mejor la evolución reciente.



También resulta pertinente analizar la evolución para los últimos doce meses, de lo que se desprende que la variación está en el orden del 14,4% i.a., algunos pocos puntos porcentuales por encima del efecto combinado del incremento del CER y del tipo de cambio nominal.

<sup>12</sup> Los títulos entregados al BCRA tienen fechas de pago de intereses que no necesariamente coinciden con la de los pagos al FMI, por lo que las comparaciones interanuales pueden verse afectadas, como de hecho sucedió en este primer trimestre

<sup>13</sup> La emisión de nueva deuda implicó la sustitución de títulos emitidos con tasas bajas por otros emitidos en condiciones de mercado, con tasas del orden del 8-9%.

Otra perspectiva de la carga que representan los intereses, consiste en ver su incidencia sobre los ingresos totales sin coparticipación (Gráfico 3). Bajo este criterio, se registra un leve incremento respecto de diciembre, ubicándose en el orden del 9,6% (en el período enero '06 – diciembre '06, la ratio fue del 9,3%), aunque todavía se sitúa en valores inferiores a los de un año atrás, cuando representó un 10,8% para el período abril '05 – marzo '06. En cuanto a la magnitud de los intereses en relación al PIB, en los últimos doce meses éstos representaron el 1,9% del Producto, una décima mayor que en diciembre de 2006, y una menor que el valor registrado un año atrás.

## - Resultados Primario y Financiero

Tal como ya se ha expuesto más arriba, el resultado primario del primer trimestre del año alcanzó niveles nominalmente similares a los del mismo período de 2006 (\$5.089 mill. y \$ 4.912 mill. respectivamente). Esta similitud es consecuencia matemática de la paridad entre el incremento de los gastos primarios (+\$ 9.191 mill.) y el de los ingresos totales (+\$ 9.368 mill.), paridad que no hubiera sido tal de no percibirse la totalidad de las utilidades del BCRA durante el primer trimestre de 2007 (\$ 1.150 mill.). En cuanto al resultado financiero, dado que este año hubo un mayor pago de intereses, el balance se redujo a \$ 1.150 millones (\$ 2.227 mill. en 2006).

CUADRO 5  
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO  
CUADRO AHORRO - INVERSIÓN  
(en millones de \$ corrientes)

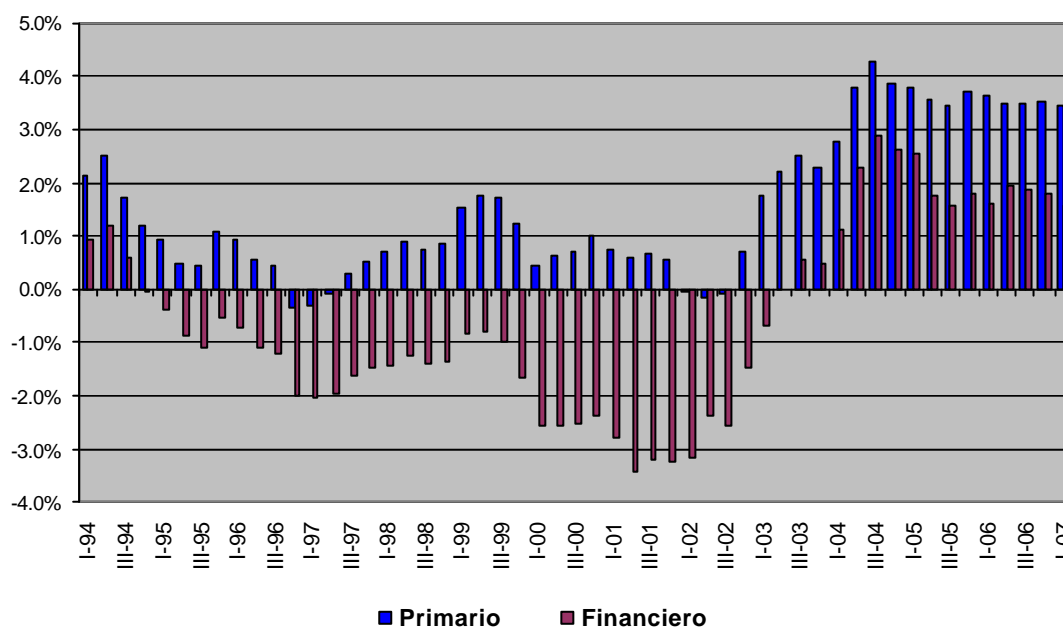
Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07
I- RECURSOS CORRIENTES		<b>35.5%</b>		<b>35.3%</b>		<b>28.4%</b>
	\$ 8,840	\$ 11,980	\$ 26,571	\$ 35,941	\$ 103,714	\$ 133,174
II- GASTOS CORRIENTES		<b>43.7%</b>		<b>42.4%</b>		<b>25.9%</b>
	\$ 6,815	\$ 9,791	\$ 20,803	\$ 29,622	\$ 83,291	\$ 104,845
III- RESULTADO ECONÓMICO (I - II)		<b>8.1%</b>		<b>9.6%</b>		<b>38.7%</b>
	\$ 2,025	\$ 2,190	\$ 5,768	\$ 6,319	\$ 20,423	\$ 28,329
IV- RECURSOS DE CAPITAL		<b>186.2%</b>		<b>-6.0%</b>		<b>51.4%</b>
	9	27	42	40	200	302
V- GASTOS DE CAPITAL		<b>42.1%</b>		<b>45.4%</b>		<b>57.2%</b>
	\$ 1,352	\$ 1,921	\$ 3,583	\$ 5,209	\$ 11,508	\$ 18,086
VI- RECURSOS TOTALES (I + IV)		<b>35.7%</b>		<b>35.2%</b>		<b>28.4%</b>
	8,849	12,007	26,613	35,981	103,914	133,477
VII- GASTOS TOTALES (II + V)		<b>43.4%</b>		<b>42.8%</b>		<b>29.7%</b>
	\$ 8,167	\$ 11,712	\$ 24,386	\$ 34,831	\$ 94,798	\$ 122,931
VIII- INTERESES		<b>64.9%</b>		<b>46.7%</b>		<b>14.4%</b>
	722	1,190	2,685	3,940	11,190	12,797
IX- GASTOS PRIMARIOS (VII - VIII)		<b>41.3%</b>		<b>42.4%</b>		<b>31.7%</b>
	7,445	10,521	21,701	30,891	83,608	110,134
XI- RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)		<b>-56.7%</b>		<b>-48.4%</b>		<b>15.7%</b>
	682	296	2,227	1,150	9,115	10,546
XI- RESULTADO PRIMARIO (VI - IX)		<b>5.8%</b>		<b>3.6%</b>		<b>15.0%</b>
	1,404	1,486	4,912	5,089	20,305	23,343

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

En términos del PIB (Gráfico 4), no obstante, los niveles para los últimos doce meses registraron una ligera reducción por el lado del Resultado Primario (3,47% en abril '06 – marzo '07, versus 3,63% un año atrás), y del Resultado Financiero (1,57% versus 1,63%).

No obstante la relativa estabilidad de los resultados alcanzados, el fuerte incremento del gasto primario de caja en lo que va del año que, como se verá más adelante, fue acompañado por el devengado, constituye una señal de que la variación del gasto en los próximos meses superará ampliamente el crecimiento promedio en 2006, cuando alcanzó un 28,3%. En este contexto, el desempeño de los ingresos adquiere una relevancia adicional, ya que incluso manteniendo el notable impulso de los últimos meses, la magnitud del ahorro fiscal (ya sea primario o financiero) tenderá a decrecer, comprometiendo el objetivo reducción de la participación de la deuda pública en el producto y generando presiones adicionales al Tesoro Nacional.

Gráfico 4  
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO  
SPNF -Base Caja- en % del PBI



En este contexto, el desempeño del Tesoro pasa a ocupar un lugar central, ya que con sus disponibilidades se hace frente a los pagos derivados de las amortizaciones y otros compromisos de la deuda pública. Y tomando este universo, se observa que el balance financiero resulta relativamente exiguo, ya que representa sólo un 0,6% del PBI, nivel que no permite un manejo holgado de la situación financiera, ni una importante reducción de la deuda en términos del PBI<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> El Resultado Financiero no es el único determinante de la variación de la deuda. Por un lado, hay otras operaciones financieras que pueden absorber o incrementar ese resultado. Por otra parte, determinadas variables no fiscales también afectan la evolución de la relación deuda/PBI, tales como la variación del PBI real, del índice de precios implícitos y de los tipos de cambio (especialmente con el dólar, y en menor medida con el euro y el yen).

## 2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

### - Comentarios

Al finalizar el primer trimestre del año, la Administración Pública Nacional (APN) ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 24,7% de los créditos vigentes, porcentaje que implica cierta sobre-ejecución teniendo en cuenta la porción transcurrida del ejercicio (de acuerdo a los cálculos realizados, el porcentaje “teórico” que corresponde a este período es del orden del 22,5%).

Asimismo, el porcentaje de ejecución acumulada resultó muy superior al registrado en el primer trimestre de 2006, cuando alcanzó el 21,8% del crédito vigente, lo que se traduce en un significativo incremento del gasto primario (+47,2%).

CUADRO 6  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base devengado.  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2007		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Mar-07	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Ene-06		
1 Poder Legislativo Nacional	162.4	23.2%	22.9%	20.8%	38.0	31%
5 Poder Judicial de la Nacion	314.9	20.1%	22.9%	21.2%	57.2	22%
10 Ministerio Público	77.7	20.2%	23.0%	20.3%	18.6	31%
20 Presidencia de la Nacion	219.1	22.0%	22.2%	19.8%	51.9	31%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	79.2	12.7%	21.9%	10.8%	45.5	135%
30 Ministerio del Interior	1,206.4	22.3%	22.8%	21.4%	256.2	27%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	238.3	22.6%	22.4%	25.7%	21.6	10%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	156.2	19.2%	22.6%	19.2%	33.3	27%
45 Ministerio de Defensa	1,489.0	23.0%	22.8%	21.6%	254.6	21%
50 Ministerio de Economía y Producción	457.7	19.2%	22.3%	18.7%	132.8	41%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	4,149.3	29.3%	22.1%	26.0%	1,581.2	62%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	1,910.7	23.3%	21.8%	22.4%	499.9	35%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	11,842.5	26.4%	22.8%	22.1%	4,169.2	54%
80 Ministerio de Salud	440.9	17.8%	21.8%	17.0%	83.0	23%
85 Ministerio de Desarrollo Social	1,207.5	22.1%	22.4%	20.3%	486.4	67%
90 Servicio de la deuda pública	16.0	6.3%	21.7%	3.2%	8.0	99%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	676.5	17.3%	22.0%	14.8%	163.5	32%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>24,644.2</b>	<b>24.7%</b>	<b>22.5%</b>	<b>21.8%</b>	<b>7,900.8</b>	<b>47.2%</b>
<b>INTERESES</b>	<b>3,852.2</b>	<b>27.8%</b>	<b>21.7%</b>	<b>23.1%</b>	<b>1,457.0</b>	<b>60.8%</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>28,496.5</b>	<b>25.1%</b>	<b>22.4%</b>	<b>21.9%</b>	<b>9,357.8</b>	<b>48.9%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 18/04/07.

Lo descrito anteriormente se explica por los altos niveles de ejecución registrados en los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MPFIPS) y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), que alcanzan el 29,3% y 26,4% de los créditos vigentes, respectivamente (los valores “teóricos” son 22,1%

y 22,8%)<sup>15</sup>, mientras que en el resto de la APN se observan niveles de ejecución en torno al promedio, o muy por debajo del mismo<sup>16</sup>.

En el primer caso, resultan especialmente altos los porcentajes de ejecución de los programas 55 – Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Automotor y Ferroviario (subsidios a trenes y subterráneos) y 16 – Mantenimiento (Dirección Nacional de Vialidad), que alcanzan el 60,2% (\$ 930 millones) y 63% (\$70 millones) de los créditos vigentes, respectivamente. Asimismo, aunque con una sobre-ejecución menor, los siguientes programas también registran niveles de ejecución por encima del nivel “teórico”:

- Programa 16 – Control de Concesiones Viales – Órgano de Control de Concesiones Viales. Ejecución: \$ 24 millones (47% de los créditos vigentes).
- Programa 22 – Construcciones – Dirección Nacional de Vialidad. Ejecución: \$ 953 millones (41% de los créditos vigentes).
- Programa 41 – Mejoramiento de Barrios. Ejecución: \$ 54 millones (34% de los créditos vigentes).
- Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura. Ejecución: \$ 25 millones (30% de los créditos vigentes).

Esta situación estaría expresando que los presupuestos asignados para estos seis programas resultarán insuficientes, por lo cual se requerirá, en algún momento del ejercicio, una modificación presupuestaria para reforzarlos. Cabe mencionar que en el caso de los programas 55 y 22, debido a su importante participación en el gasto de la jurisdicción (representan el 10% y 16% del presupuesto del MPFIPS), cualquier ampliación presupuestaria implicará un incremento importante para la misma.

En el caso del MTESS, el programa 16 – Prestaciones Previsionales (27,6%) también estaría evidenciando una insuficiencia presupuestaria. Debe advertirse que, dada la magnitud de este programa (absorbe un total de \$ 31.165 millones, el 27% del presupuesto nacional), cualquier ampliación en los créditos implicará una significativa masa de recursos, que afectará inevitablemente tendrá impacto sobre el Presupuesto total.

En cuanto al resto de las jurisdicciones, la Jefatura de Gabinete de Ministros, los Ministerios de Salud, de Economía y Producción, de Justicia y Derechos Humanos, y la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro presentan niveles de ejecución muy inferiores a los niveles “teóricos”. Más específicamente, al interior de estas jurisdicciones, los siguientes programas presentan porcentajes de ejecución especialmente bajos<sup>17</sup>:

---

<sup>15</sup> Cabe señalar que estas el MTESS y el MPFIPS, en conjunto, absorben casi el 60% de los gastos primarios del presupuesto nacional, lo cual explica su alta incidencia en la dinámica del conjunto.

<sup>16</sup> Más adelante, en esta misma sección, se analizan los casos de sub-ejecución.

<sup>17</sup> En el listado se muestran los programas con un porcentaje de ejecución inferior al 10% de los créditos, y cuyo presupuesto asignado supera la cifra de \$ 1,5 millones.

- Jefatura de Gabinete de Ministros:
  - Programa 32 – Control Ambiental. Ejecución: \$ 219.100 (1,3% del crédito vigente).
  - Programa 31 – Coordinación de Políticas Ambientales. Ejecución: \$1,7 millones (1,7% del crédito vigente).
  - Programa 33 – Programa Integral Cuenca Matanza – Riachuelo. Ejecución: \$5,8 millones (6,3% del crédito vigente).
  - Programa 22 – Fomento del Deporte Social y la Recreación. Ejecución: \$843.700 (5,1% del crédito vigente).
  
- Ministerio de Salud:
  - Programa 16 – Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica. Ejecución: \$726.500 (3,2% del crédito vigente).
  - Programa 19 – Apoyo para Estudios de Investigación en Salud Pública. Ejecución: \$ 253.900 (4,4% del crédito vigente).
  
- Ministerio de Economía y Producción:
  - Programa 21 – Censo Nacional Agropecuario (INDEC). Sin ejecución. Crédito vigente: \$ 26 millones.
  - Programa 24 – Fomento de la PyME. Ejecución: \$ 3 millones (2,2% del crédito vigente).
  - Programa 47 – Relaciones con Provincias. Ejecución: \$ 967.800 (3,6% del crédito vigente).
  - Programa 16 – Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y Atracción de Inversiones Extranjeras Directas, a cargo de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones. Ejecución: \$ 544.900 (4,5% del crédito vigente).
  - Programa 42 – Definición de Políticas de Coordinación Económica. Ejecución: \$ 657.400 (4,6% del crédito vigente).
  - Programa 26 – Administración Financiera. Ejecución: \$ 7,5 millones (8,4% del crédito vigente).
  
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:
  - Programa 18 – Política e Infraestructura Penitenciaria. Ejecución: \$ 7,9 millones (5,5% del crédito vigente).
  
- Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro:
  - Programa 99 – Otras asistencias financieras. Ejecución: \$700.000. Crédito vigente: \$ 681,7 millones.



## - Ejecución devengada y de caja

Como se ha comentado en informes anteriores, es habitual que a fin de cada trimestre se produzcan “picos” de gasto devengado, que superan en esos meses al gasto en base caja, y que tienden a compensarse en los dos primeros meses de cada trimestre subsiguiente<sup>18</sup>. Aún más evidente resulta lo que sucede en el mes de diciembre, cuando se combina el cierre del cuarto trimestre con el cierre del ejercicio, y el gasto devengado alcanza niveles muy superiores a los anteriores. Esta situación ocasiona un aumento considerable en la deuda flotante de la APN, que tiende a normalizarse durante el primer trimestre del ejercicio siguiente.

En efecto, en los primeros dos meses de 2007, el gasto primario devengado resultó inferior al efectivamente pagado en \$ 4.270 millones, como producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2006 y no pagados al cierre del mismo. Esta tendencia se revirtió durante el mes de marzo –cuando finalizó el primer trimestre del año– y el gasto primario devengado superó al pagado en \$595 millones.

En suma, al finalizar el primer trimestre del año, el gasto primario en base devengado resultó inferior al gasto primario en base caja en \$ 3.675 millones. Como consecuencia, durante el primer trimestre de 2007 se observa una reducción neta de la deuda flotante de la APN, que se verifica fundamentalmente en las transferencias corrientes (\$ 2.150 millones), las transferencias de capital (\$ 1.030 millones), y los bienes y servicios (\$ 420 millones).

CUADRO 7  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CUADRO AHORRO - INVERSIÓN  
Acumulado a Marzo de 2007.

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	31,071.1	32,837.4	1,766.3	5.7%
II GASTOS CORRIENTES	25,244.6	27,500.0	2,255.4	8.9%
III RESULTADO ECONOMICO	5,826.4	5,337.4	-489.1	-8.4%
IV RECURSOS DE CAPITAL	111.8	154.3	42.5	38.0%
V GASTOS DE CAPITAL	3,251.8	4,636.6	1,384.7	42.6%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	31,182.9	32,991.7	1,808.8	5.8%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	28,496.5	32,136.6	3,640.1	12.8%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	24,644.2	28,319.0	3,674.7	14.9%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	2,686.4	855.1	-1,831.3	-68.2%
X INTERESES	3,852.2	3,817.6	-34.6	-0.9%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	6,538.6	4,672.7	-1,865.9	-28.5%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 18/04/07.

<sup>18</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

## - Modificaciones presupuestarias – Observatorio Fiscal

Durante el primer trimestre de 2007, sólo hubo una medida de modificación al presupuesto que puede considerarse relevante. Se trata de la D.A. N° 30 del 22 de febrero, por medio de la cual se reforzaron los créditos asignados a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), con el objeto de implementar el otorgamiento de subsidios al consumo interno de productos derivados del trigo, maíz, girasol y soja. La medida fue financiada mediante la reducción compensatoria de aplicaciones financieras del Tesoro, destinadas al financiamiento del Programa de Asistencia Financiera (PAF) para provincias. Como resultado de esta medida, los créditos para gastos de la Administración Pública Nacional mostraron un incremento de \$ 437 millones respecto del crédito inicial. Por otra parte, al utilizarse gastos “debajo de la línea” (aplicaciones financieras) para financiar un incremento de los gastos corrientes, los resultados financiero y primario para el corriente ejercicio se vieron reducidos en un 6,1% y 2,1%, respectivamente<sup>19</sup>. Cabe mencionar que durante el primer trimestre de 2006 no hubo ninguna ampliación presupuestaria.

CUADRO 9  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Presupuesto inicial, presupuesto vigente y modificaciones presupuestarias acumuladas  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto Inicial	Créd. Vig. al 31/03/07	Mod. Presup. Acumuladas	% incremento
	(1)	(2)	(3) = (2) - (1)	
1 Poder Legislativo Nacional	701.1	701.1	0.0	0%
5 Poder Judicial de la Nación	1,565.1	1,565.1	0.0	0%
10 Ministerio Público	383.1	384.3	1.2	0%
20 Presidencia de la Nación	996.3	996.3	0.0	0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	624.9	624.1	-0.8	0%
30 Ministerio del Interior	5,413.1	5,413.1	0.0	0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	1,054.5	1,054.5	0.0	0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	812.8	812.8	0.0	0%
45 Ministerio de Defensa	6,483.7	6,483.7	0.0	0%
50 Ministerio de Economía y Producción	1,952.8	2,389.5	436.7	22%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	14,287.4	14,287.4	0.0	0%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	8,215.4	8,200.4	-15.0	0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	44,912.8	44,912.8	0.0	0%
80 Ministerio de Salud	2,470.9	2,470.9	0.0	0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	5,456.5	5,456.5	0.0	0%
90 Servicio de la deuda pública	13,977.4	13,977.4	0.0	0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	3,901.0	3,916.0	15.0	0%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>113,208.7</b>	<b>113,645.9</b>	<b>437.1</b>	<b>0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 18/04/07.

<sup>19</sup> El análisis de las medidas pueden consultarse en la página web de nuestra Asociación ([www.asap.org.ar](http://www.asap.org.ar)), en el campo “Observatorio Fiscal”.

### Consideraciones metodológicas

#### - El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

#### - La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

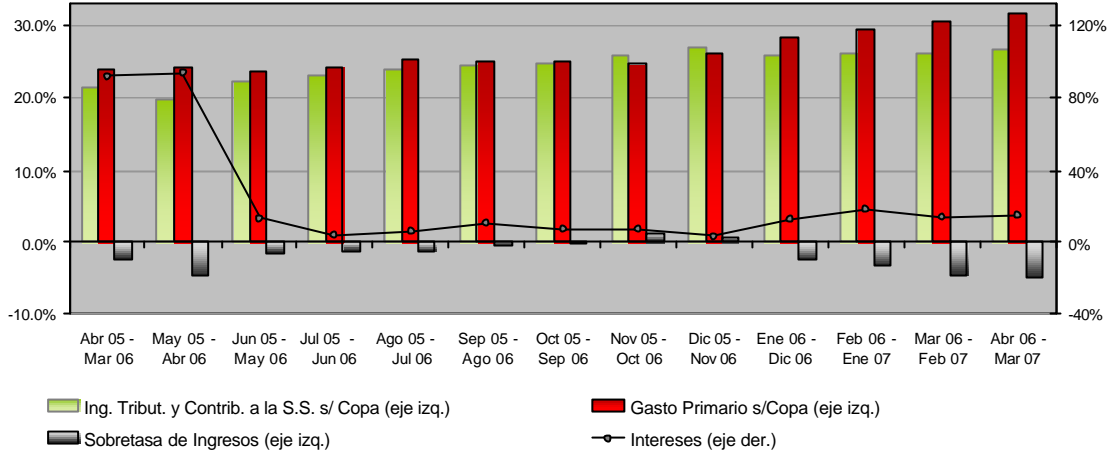
En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

#### - Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Gráfico 5**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles**



**CUADRO 1**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07
<b>I- RECURSOS CORRIENTES (c/ coparticip.)</b>		<b>33.6%</b>		<b>33.8%</b>		<b>27.3%</b>
	\$ 11,226	\$ 14,995	\$ 33,911	\$ 45,372	\$ 133,264	\$ 169,677
Ingresos Tributarios		<b>28.1%</b>		<b>28.2%</b>		<b>22.6%</b>
	\$ 8,759	\$ 11,218	\$ 26,307	\$ 33,728	\$ 107,338	\$ 131,647
IVA		<b>27.6%</b>		<b>29.1%</b>		<b>29.6%</b>
	\$ 3,373	\$ 4,305	\$ 9,977	\$ 12,877	\$ 37,063	\$ 48,040
Ganancias		<b>27.8%</b>		<b>22.9%</b>		<b>19.4%</b>
	\$ 1,987	\$ 2,541	\$ 6,696	\$ 8,227	\$ 29,424	\$ 35,146
Derechos de exportación		<b>44.0%</b>		<b>31.3%</b>		<b>23.7%</b>
	\$ 1,022	\$ 1,471	\$ 2,869	\$ 3,768	\$ 12,623	\$ 15,610
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.		<b>12.5%</b>		<b>23.9%</b>		<b>23.4%</b>
	\$ 911	\$ 1,025	\$ 2,595	\$ 3,214	\$ 9,969	\$ 12,305
Combustibles		<b>13.1%</b>		<b>16.2%</b>		<b>12.4%</b>
	\$ 467	\$ 529	\$ 1,268	\$ 1,473	\$ 6,033	\$ 6,778
Derechos de importación		<b>36.3%</b>		<b>30.8%</b>		<b>30.5%</b>
	\$ 395	\$ 538	\$ 1,110	\$ 1,452	\$ 4,109	\$ 5,360
Internos		<b>11.3%</b>		<b>12.3%</b>		<b>10.9%</b>
	\$ 310	\$ 345	\$ 1,005	\$ 1,129	\$ 3,801	\$ 4,216
Bienes Personales		<b>21.9%</b>		<b>26.2%</b>		<b>15.8%</b>
	\$ 30	\$ 37	\$ 181	\$ 228	\$ 1,835	\$ 2,124
Ganancia Mínima Presunta		<b>3.4%</b>		<b>10.0%</b>		<b>4.3%</b>
	\$ 91	\$ 94	\$ 252	\$ 278	\$ 1,064	\$ 1,109
Otros		<b>92.6%</b>		<b>205.9%</b>		<b>-32.3%</b>
	\$ 173	\$ 334	\$ 354	\$ 1,083	\$ 1,416	\$ 959
Contribuciones a la seguridad social		<b>60.7%</b>		<b>44.2%</b>		<b>39.9%</b>
	\$ 1,850	\$ 2,973	\$ 6,114	\$ 8,818	\$ 20,242	\$ 28,311
Ingresos No Tributarios		<b>6.7%</b>		<b>12.0%</b>		<b>14.6%</b>
	264	282	769	862	3,329	3,814
Ventas de bienes y servicios		<b>-15.9%</b>		<b>9.8%</b>		<b>13.8%</b>
	76	64	167	183	555	631
Rentas de la propiedad		<b>58.6%</b>		<b>300.4%</b>		<b>334.6%</b>
	215	340	395	1,581	1,022	4,439
Transferencias corrientes		<b>26.5%</b>		<b>10.0%</b>		<b>22.3%</b>
	50	63	110	121	507	620
Otros recursos corrientes		<b>339.5%</b>		<b>58.8%</b>		<b>-21.1%</b>
	12	55	50	79	273	215
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>186.2%</b>		<b>-6.0%</b>		<b>51.4%</b>
	9	27	42	40	200	302
<b>III- RECURSOS TOTALES (c/ coparticip.)</b> <b>(I + II)</b>		<b>33.7%</b>		<b>33.7%</b>		<b>27.4%</b>
	11,235	15,022	33,953	45,411	133,464	169,979
<b>IV- RECURSOS COPARTICIPADOS</b>		<b>26.4%</b>		<b>28.5%</b>		<b>23.5%</b>
	2,386	3,015	7,341	9,431	29,550	36,503
<b>V- RECURSOS TOTALES (sin coparticip.)</b> <b>(III - IV)</b>		<b>35.7%</b>		<b>35.2%</b>		<b>28.4%</b>
	8,849	12,007	26,613	35,981	103,914	133,477

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**CUADRO 3**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		12 meses	
	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07	Mar-06	Mar-07
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>						
	+ 41.1%		+ 41.8%		+ 27.7%	
	6,093	8,600	18,118	25,682	72,100	92,048
Remuneraciones	+ 22.2%		+ 26.3%		+ 26.0%	
	1,059	1,294	3,233	4,083	12,047	15,175
Bienes v servicios	- 0.2%		+ 31.6%		+ 8.8%	
	419	418	1,108	1,458	4,786	5,209
Prestaciones de la Seq. Social	+ 61.1%		+ 63.3%		+ 39.8%	
	2,057	3,313	6,247	10,199	25,845	36,143
Transferencias corrientes	+ 36.1%		+ 29.9%		+ 19.4%	
	2,541	3,459	7,458	9,688	29,142	34,809
Sector privado	+ 36.0%		+ 30.8%		+ 19.3%	
	1,713	2,329	4,564	5,971	15,963	19,047
Provincias	+ 31.9%		+ 25.3%		+ 13.9%	
	552	728	1,911	2,394	9,752	11,110
Universidades	+ 34.9%		+ 33.3%		+ 36.1%	
	263	355	837	1,116	3,069	4,176
Sector externo	+ 254.8%		+ 13.8%		+ 27.1%	
	9	33	75	86	259	330
Otras	+ 241.9%		+ 73.6%		+ 47.9%	
	4	15	70	122	99	147
Otros gastos	+ 569.9%		+ 253.6%		+ 155.1%	
	17	116	72	255	280	713
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>						
	+ 42.1%		+ 45.4%		+ 57.2%	
	1,352	1,921	3,583	5,209	11,508	18,086
Inversión Real Directa	+ 73.3%		+ 69.3%		+ 78.5%	
	335	580	941	1,593	3,385	6,041
Transferencias de capital	+ 39.6%		+ 36.9%		+ 53.3%	
	877	1,224	2,405	3,292	6,917	10,601
Provincias	+ 30.7%		+ 40.0%		+ 42.1%	
	727	949	1,954	2,736	5,783	8,220
Resto	+ 82.8%		+ 23.4%		+ 110.0%	
	150	274	451	556	1,133	2,381
Inversión financiera	- 16.7%		+ 36.2%		+ 19.6%	
	141	118	238	324	1,207	1,443
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>						
	+ 41.3%		+ 42.4%		+ 31.7%	
	7,445	10,521	21,701	30,891	83,608	110,134
<b>IV- INTERESES</b>						
	+ 64.9%		+ 46.7%		+ 14.4%	
	722	1,190	2,685	3,940	11,190	12,797
<b>V- GASTOS TOTALES (s/ Copartic.)</b>						
	+ 43.4%		+ 42.8%		+ 29.7%	
	8,167	11,712	24,386	34,831	94,798	122,931
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>						
	+ 26.4%		+ 28.5%		+ 23.5%	
	2,386	3,015	7,341	9,431	29,550	36,503

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>701.1</b>	<b>0.0</b>	<b>701.1</b>	<b>162.4</b>	<b>23%</b>	<b>124.4</b>	<b>21%</b>	<b>38.0</b>	<b>31%</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	48.5	0.0	48.5	11.4	23%	8.7	20%	2.7	31%
312 SENADO DE LA NACION	210.2	0.0	210.2	47.8	23%	38.0	22%	9.8	26%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	308.0	0.0	308.0	71.9	23%	53.9	20%	18.0	33%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	56.5	0.0	56.5	14.1	25%	10.9	25%	3.2	30%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	22.5	0.0	22.5	5.1	23%	4.2	23%	1.0	24%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	27.5	0.0	27.5	6.4	23%	5.1	22%	1.3	26%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	21.1	0.0	21.1	4.4	21%	3.1	17%	1.2	40%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	6.8	0.0	6.8	1.4	21%	0.6	12%	0.8	128%
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,565.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,565.1</b>	<b>314.9</b>	<b>20%</b>	<b>257.7</b>	<b>21%</b>	<b>57.2</b>	<b>22%</b>
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1,376.5	0.0	1,376.5	283.2	21%	231.4	22%	51.8	22%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	188.6	0.0	188.6	31.7	17%	26.3	16%	5.3	20%
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>383.1</b>	<b>1.2</b>	<b>384.3</b>	<b>77.7</b>	<b>20%</b>	<b>59.2</b>	<b>20%</b>	<b>18.6</b>	<b>31%</b>
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	265.3	1.2	266.5	53.7	20%	39.8	19%	13.9	35%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	117.8	0.0	117.8	24.0	20%	19.4	22%	4.6	24%
<b>PRESIDENCIA DE LA NACION</b>	<b>996.3</b>	<b>0.0</b>	<b>996.3</b>	<b>219.1</b>	<b>22%</b>	<b>167.1</b>	<b>20%</b>	<b>51.9</b>	<b>31%</b>
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	210.5	0.0	210.5	40.6	19%	27.3	13%	13.3	49%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	19.8	0.0	19.8	4.0	20%	3.2	17%	0.8	24%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	89.1	0.0	89.1	26.1	29%	23.2	28%	2.8	12%
337 SECRETARIA DE CULTURA	98.2	0.0	98.2	21.7	22%	14.9	20%	6.8	46%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	288.9	0.0	288.9	73.3	25%	61.6	26%	11.7	
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	30.0	0.0	30.0	6.5	22%	5.2	23%	1.3	25%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	89.7	0.0	89.7	19.4	22%	13.0	16%	6.4	49%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	36.4	0.0	36.4	7.9	22%	6.7	24%	1.2	18%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	46.6	0.0	46.6	6.8	15%	5.0	19%	1.8	37%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	7.5	0.0	7.5	1.4	18%	1.3	23%	0.1	6%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	20.9	0.0	20.9	4.1	20%	3.1	18%	1.0	33%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	14.2	0.0	14.2	3.1	22%	1.7	12%	1.4	84%
119 INSTITUTO NACIOAL DE PROMOCION TURISTICA	37.0	0.0	37.0	3.0	8%	0.0	0%	3.0	
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	7.5	0.0	7.5	1.5	20%	1.1	18%	0.3	29%

**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(9) / (6)
<b>JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>624.9</b>	<b>-0.8</b>	<b>624.1</b>	<b>79.2</b>	<b>13%</b>	<b>33.7</b>	<b>11%</b>	<b>45.5</b>	<b>135%</b>
305 DIRECCION GRAL.DE ADM..JEFATURA DE GABINETE	406.0	0.0	406.0	57.5	14%	33.7	11%	23.8	71%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	218.9	-0.8	218.1	21.7	10%	0.0		21.7	
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>5,413.1</b>	<b>0.0</b>	<b>5,413.1</b>	<b>1,206.4</b>	<b>22%</b>	<b>950.2</b>	<b>21%</b>	<b>256.2</b>	<b>27%</b>
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	408.9	97.9	506.8	68.7	14%	29.8	10%	38.9	130%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	67.8	0.0	67.8	8.4	12%	5.4	10%	3.0	55%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	85.2	0.0	85.2	17.3	20%	13.3	18%	4.0	30%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	89.2	0.0	89.2	18.6	21%	12.4	17%	6.2	50%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	969.6	0.0	969.6	252.4	26%	212.7	26%	39.7	19%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1,628.3	0.0	1,628.3	376.2	23%	304.5	22%	71.7	24%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1,240.7	0.0	1,240.7	281.9	23%	220.3	21%	61.6	28%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	825.5	0.0	825.5	183.0	22%	151.7	21%	31.3	21%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	97.9	-97.9	0.0	0.0		0.0		0.0	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO</b>	<b>1,054.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,054.5</b>	<b>238.3</b>	<b>23%</b>	<b>216.7</b>	<b>26%</b>	<b>21.6</b>	<b>10%</b>
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	915.6	0.0	915.6	216.1	24%	193.1	25%	23.1	12%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	138.9	0.0	138.9	22.2	16%	23.6	28%	-1.4	-6%
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>812.8</b>	<b>0.0</b>	<b>812.8</b>	<b>156.2</b>	<b>19%</b>	<b>122.8</b>	<b>19%</b>	<b>33.3</b>	<b>27%</b>
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	237.9	0.0	237.9	25.2	11%	20.2	13%	5.0	25%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	537.3	0.0	537.3	125.1	23%	98.9	22%	26.2	27%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	33.4	0.0	33.4	5.0	15%	3.5	14%	1.5	43%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	4.3	0.0	4.3	0.9	21%	0.3	13%	0.6	244%
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>6,483.7</b>	<b>0.0</b>	<b>6,483.7</b>	<b>1,489.0</b>	<b>23%</b>	<b>1,234.4</b>	<b>22%</b>	<b>254.6</b>	<b>21%</b>
370 MINISTERIO DE DEFENSA	197.3	13.9	211.2	30.9	15%	27.7	19%	3.1	11%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	147.4	0.6	148.0	25.8	17%	10.9	8%	14.9	136%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	30.3	0.0	30.3	5.1	17%	3.6	18%	1.5	41%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2,040.3	0.7	2,041.0	470.0	23%	400.4	23%	69.6	17%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1,272.1	0.0	1,272.1	294.7	23%	231.4	22%	63.3	27%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1,291.9	-15.2	1,276.7	282.9	22%	219.4	20%	63.5	29%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	27.5	0.0	27.5	2.5	9%	1.9	6%	0.6	33%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1,476.9	0.0	1,476.9	377.1	26%	339.1	23%	38.0	11%



**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION</b>	<b>1,952.8</b>	<b>436.7</b>	<b>2,389.5</b>	<b>459.2</b>	<b>19%</b>	<b>302.2</b>	<b>18%</b>	<b>157.0</b>	<b>52%</b>
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	792.2	0.0	792.2	94.0	12%	136.8	19%	-42.8	-31%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	5.1	0.0	5.1	1.0	19%	0.7	19%	0.3	37%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	112.0	0.0	112.0	13.5	12%	11.4	15%	2.1	18%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	12.0	0.0	12.0	0.5	5%	0.0		0.5	
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	16.7	0.0	16.7	2.2	13%	1.6	14%	0.6	36%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	25.7	0.0	25.7	4.8	18%	3.2	13%	1.6	49%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	429.7	0.0	429.7	91.2	21%	61.4	16%	29.8	49%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	24.7	0.0	24.7	4.2	17%	3.0	15%	1.1	37%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	105.2	0.0	105.2	20.8	20%	12.8	24%	8.0	62%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	32.6	0.0	32.6	6.3	19%	5.1	20%	1.2	24%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	19.7	436.7	456.4	143.8	32%	2.1	10%	141.7	6825%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11.3	0.0	11.3	1.8	16%	1.2	16%	0.6	50%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	12.6	0.0	12.6	2.3	19%	1.9	21%	0.5	24%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	20.6	0.0	20.6	4.2	20%	3.1	20%	1.1	34%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	332.6	0.0	332.6	68.7	21%	57.9	19%	10.8	19%
<b>MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS</b>	<b>14,287.4</b>	<b>0.0</b>	<b>14,287.4</b>	<b>4,166.5</b>	<b>29%</b>	<b>2,610.7</b>	<b>26%</b>	<b>1,555.8</b>	<b>60%</b>
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	9,651.3	5.9	9,657.2	2,639.9	27%	1,839.9	27%	800.1	43%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	191.7	0.0	191.7	36.2	19%	28.2	21%	8.0	28%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	23.2	0.0	23.2	4.6	20%	3.5	17%	1.1	31%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	77.7	0.0	77.7	13.4	17%	9.9	16%	3.5	35%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	28.9	0.0	28.9	5.6	19%	4.6	22%	1.0	22%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	107.5	7.2	114.7	31.8	28%	24.4	29%	7.4	30%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	3,213.1	-1.9	3,211.2	1,195.3	37%	592.7	25%	602.6	102%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	4.2	0.0	4.2	0.8	18%	0.6	15%	0.2	33%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	432.5	0.0	432.5	119.8	28%	58.4	23%	61.4	105%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	27.9	0.0	27.9	5.4	19%	3.7	16%	1.7	45%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	59.4	0.0	59.4	6.9	12%	4.8	20%	2.0	43%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	30.9	0.0	30.9	5.8	19%	4.3	20%	1.5	36%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	6.0	0.0	6.0	1.2	19%	0.6	14%	0.5	85%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	364.9	-11.3	353.7	89.0	25%	26.3	10%	62.7	238%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	19.7	0.0	19.7	3.4	17%	2.2	16%	1.2	53%

**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	48.5	0.0	48.5	7.5	15%	6.6	29%	0.9	14%
<b>MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	<b>8,215.4</b>	<b>-15.0</b>	<b>8,200.4</b>	<b>1,913.0</b>	<b>23%</b>	<b>1,413.9</b>	<b>22%</b>	<b>499.1</b>	<b>35%</b>
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	7,380.9	-15.0	7,365.9	1,731.9	24%	1,285.9	23%	446.0	35%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	341.9	0.0	341.9	71.0	21%	42.0	18%	29.0	69%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	476.1	0.0	476.1	106.7	22%	83.5	22%	23.2	28%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	9.9	0.0	9.9	2.0	20%	1.5	19%	0.5	33%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	6.6	0.0	6.6	1.4	22%	1.0	19%	0.4	36%
<b>MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>44,912.8</b>	<b>0.0</b>	<b>44,912.8</b>	<b>11,842.5</b>	<b>26%</b>	<b>7,673.3</b>	<b>22%</b>	<b>4,169.2</b>	<b>54%</b>
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,976.0	0.0	2,976.0	674.4	23%	805.1	24%	-130.8	-16%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	41,908.5	0.0	41,908.5	11,163.3	27%	6,865.6	22%	4,297.7	63%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	28.3	0.0	28.3	4.8	17%	2.7	19%	2.2	81%
<b>MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>2,470.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,470.9</b>	<b>440.9</b>	<b>18%</b>	<b>357.9</b>	<b>17%</b>	<b>83.0</b>	<b>23%</b>
310 MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	1,521.1	0.0	1,521.1	281.9	19%	194.3	14%	87.6	45%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	11.6	0.0	11.6	2.1	18%	1.8	18%	0.3	17%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	41.3	0.0	41.3	8.1	20%	7.6	23%	0.5	6%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	36.8	0.0	36.8	8.7	24%	6.7	22%	1.9	29%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	20.1	0.0	20.1	3.7	18%	2.4	13%	1.3	52%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	55.5	0.0	55.5	9.7	17%	8.7	20%	1.0	11%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	42.5	0.0	42.5	8.2	19%	7.6	22%	0.6	8%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	13.7	0.0	13.7	2.4	17%	2.1	18%	0.2	11%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	16.3	0.0	16.3	3.2	20%	2.3	19%	0.9	37%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	660.9	0.0	660.9	107.1	16%	120.4	24%	-13.3	-11%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	51.1	0.0	51.1	6.0	12%	4.0	10%	2.1	52%
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>5,456.5</b>	<b>0.0</b>	<b>5,456.5</b>	<b>1,207.5</b>	<b>22%</b>	<b>721.1</b>	<b>20%</b>	<b>486.4</b>	<b>67%</b>
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5,221.3	-10.3	5,211.0	1,155.7	22%	682.0	20%	473.7	69%
111 CONSEJO NACIONAL DE NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	0.0	0.0	0.0	0.0		33.3	22%	-33.3	-100%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	39.2	0.0	39.2	6.9	18%	3.7	10%	3.2	88%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	28.1	0.3	28.3	16.2	57%	2.2	17%	14.0	642%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	168.0	10.0	178.0	28.7	16%	0.0		28.7	

**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/03/2007. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Mar 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>13,977.4</b>	<b>0.0</b>	<b>13,977.4</b>	<b>3,847.3</b>	<b>28%</b>	<b>2,380.3</b>	<b>23%</b>	<b>1,467.0</b>	<b>62%</b>
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13,977.4	0.0	13,977.4	3,847.3	28%	2,380.3	23%	1,467.0	62%
<b>OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO</b>	<b>3,901.0</b>	<b>15.0</b>	<b>3,916.0</b>	<b>676.5</b>	<b>17%</b>	<b>512.9</b>	<b>15%</b>	<b>163.5</b>	<b>32%</b>
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3,901.0	15.0	3,916.0	676.5	17%	512.9	15%	163.5	32%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>113,208.7</b>	<b>437.1</b>	<b>113,645.9</b>	<b>28,496.5</b>	<b>25%</b>	<b>19,138.6</b>	<b>22%</b>	<b>9,357.8</b>	<b>49%</b>

## **XXX ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA**

El 22 de abril del presente año se celebran los 30 años de existencia de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP). Por tal motivo, y en conmemoración a todos aquellos que contribuyeron directa e indirectamente al crecimiento de nuestra Asociación, se presenta este documento que describe sus orígenes y su desarrollo a lo largo de estos años transcurridos.

Si se intenta sintetizar en pocas líneas el espíritu y la razón que le dio y da sentido a la existencia de la ASAP, es imperioso comprender cabalmente la relevancia central que tiene, para toda sociedad y para todo Estado, el presupuesto público y las normas que regulan su formulación y ejecución. De esta forma se llega a entender al Presupuesto como el instrumento clave en el que, bajo los mecanismos de participación democráticos establecidos en la Constitución Nacional, la sociedad logra fijar los recursos que ésta destinará al funcionamiento del Estado, y la asignación que este último hará para la satisfacción de las distintas necesidades colectivas.

A su vez, asociado a todo presupuesto, surge la necesidad de normar y garantizar la sana administración y ejecución de lo que allí se establece, lo que da origen a la disciplina que se denomina Administración Financiera Pública.

En suma, una vez comprendido el objeto central de la ASAP, se logra tener real dimensión de la acción de una institución no gubernamental que cumpla la función de fomentar la utilización de las mejores prácticas en la materia, de difundir los avances realizados en las diversas jurisdicciones, de estimular el perfeccionamiento de las normas y legislación reglamentaria, y de incentivar su cumplimiento.

Así, esta Asociación logró constituirse en el faro de las cuestiones relacionadas con la asignación y ejecución de los recursos de la sociedad, aportando a la transparencia y permitiendo ayudar al mayor conocimiento para los especialistas en la materia, a las autoridades públicas, a los medios de comunicación, y a la sociedad en su conjunto.

### **Los orígenes de la Asociación**

Como primer antecedente relativo a la creación de la Asociación, se debe mencionar el surgimiento de la sede nacional de la Asociación Interamericana de Presupuesto<sup>20</sup> (ASIP), que se creó como consecuencia de la aprobación, por parte del Consejo Directivo de la ASIP, de una solicitud formal de diversos afiliados en nuestro país, que requerían la creación de una sección argentina. En marzo de 1975, el Consejo Directivo aprobó la petición, y designó un Consejo para la nueva filial, el cual tuvo como Presidente a José Linares y como Vicepresidente a Jorge Nardacchione.

---

<sup>20</sup> La Asociación Interamericana de Presupuesto (luego nombrada Asociación Internacional de Presupuesto) fue creada en el año 1972, tras la iniciativa de un grupo de técnicos de diversas partes de América Latina. Los propósitos originales de la ASIP fueron la modernización de técnicas y métodos de programación, ejecución y control de los presupuestos públicos, con un permanente interés en la investigación, la confrontación de experiencias, la elaboración de documentos y las discusiones técnico-prácticas sobre el presupuesto público.

El propósito de la creación de esta filial fue fundar a la brevedad una asociación de presupuesto público en la Argentina con el objeto de alentar el acercamiento de profesionales e instituciones nacionales vinculadas al presupuesto público. En este sentido, el 6 de febrero de 1976 los miembros de la filial deciden modificar el vínculo con la ASIP central.

Sin embargo, diversas dificultades postergaron el proceso de transformación de la filial argentina en la ASAP. En aquellos años, el contexto internacional y local en materia económica estuvo marcado por procesos inflacionarios acompañados por recesiones, con consecuencias directas en el sector público, debido al crecimiento de las demandas sociales y a la caída en la recaudación. Por otra parte, se plantearon dificultades de orden reglamentario relativas al estatuto de la ASIP, en cuanto a las secciones nacionales, que contribuyeron a demorar la concreción de la Asociación Nacional.

No obstante aquellos obstáculos, el 22 de abril de 1977 se realiza una Asamblea a la cual asisten diversos asociados a la filial argentina de la ASIP, en la cual se acuerda la creación de la Asociación Argentina de Presupuesto, dictándose su Acta Constitutiva.

En la misma fecha, y una vez finalizada la Asamblea fundacional, se concreta la elección del Primer Consejo Directivo de la ASAP, mediante el voto de los miembros promotores y fundadores de la nueva Asociación presentes. El Consejo quedó integrado por los siguientes miembros:

<b>Presidente:</b>	Miguel Ángel Bolívar
<b>Vicepresidente :</b>	Jaime Rodolfo Collazo
<b>Secretario:</b>	José María Linares
<b>Tesorero:</b>	Benedicto Caplan
<b>Vocales Titulares:</b>	Gustavo Acuña
	Norberto Quinto Martínez Delfa
	Aníbal Patroni
	Mario Fattor
<b>Vocales Suplentes:</b>	Horacio Muscia
	Carlos Castellano
	César Alberto Bottaro
	Walter Shulthess
<b>Revisor de Cuentas Titular:</b>	Juan Ángel Re
<b>Revisor de Cuentas Suplente:</b>	José Alberto Blarduni
<b>Secretario Ejecutivo:</b>	Jorge A. Nardacchione

La creación de ASAP respondió a la necesidad de agrupar en el país a las personas e instituciones dedicadas a la administración, investigación, capacitación y asesoría en materia de presupuesto público. Por otra parte, fue una consecuencia del reconocimiento de la conveniencia de mantener permanentes intercambios de experiencias en materia presupuestaria, y de promover las investigaciones y la difusión de documentos, así como la discusión constante de diferentes aspectos de las teorías y técnicas presupuestarias.

En este sentido, con el fin de responder a las necesidades expuestas, la ASAP se fijó los siguientes objetivos principales:

- a) Estimular las investigaciones en materia de presupuesto.
- b) Promover una efectiva vinculación del presupuesto con el sistema de planificación y los planes de corto, mediano y largo plazo.
- c) Actuar de instrumento de difusión y aplicación de nuevas técnicas presupuestarias y sus fundamentos teóricos.
- d) Publicar informaciones y documentos de interés general sobre presupuesto.
- e) Colaborar con los organismos nacionales e internacionales de investigación, docencia y asesoría en materia de presupuesto y promover la coordinación entre ellos.
- f) Colaborar en las actividades de la ASIP, especialmente en la difusión de sus publicaciones y en la coordinación de sus actividades a nivel nacional.

La Asociación fue desempeñando a lo largo de sus primeros años diversas actividades con el fin de alcanzar esos objetivos. Entre éstas se debe destacar la constante participación y colaboración en seminarios interamericanos relacionados con el presupuesto y con la administración financiera pública, en la búsqueda de intercambiar experiencias con los otros países participantes. Durante esos eventos, la Asociación recurrentemente realizó exposiciones sobre diferentes temas de interés. Al respecto, se destaca la organización, junto a la ASIP, de los Seminarios correspondientes a los años 1978, 1986 y 1996 que se realizaron en la Ciudad de Buenos Aires. Paralelamente, la ASAP orientó sus actividades al ámbito nacional a través del patrocinio de conferencias en diferentes puntos del país.

En esta línea, en noviembre de 1985, la ASAP comenzó a realizar periódicamente sus *Seminarios Nacionales de Presupuesto Público*. Desde entonces, cada edición ha ido ganando en prestigio y participación, constituyéndose en uno de los sucesos más importantes a nivel latinoamericano en lo relativo a la administración financiera. Para cada evento se selecciona un conjunto de temas relevantes, los cuales son expuestos por diversos especialistas de origen nacional e internacional, y posteriormente debatidos en diferentes comisiones constituidas por los participantes. A lo largo de estos años, se han efectuado 20 Seminarios Nacionales.

Con el fin de difundir información y documentos relativos al presupuesto, desde su creación, la Asociación comenzó a publicar su Revista, que actualmente se encuentra en su edición número 41.

Por otra parte, con el objeto de brindar un estímulo a la investigación en temas vinculados al presupuesto, en determinados años la ASAP organizó concursos para la confección de trabajos de investigación sobre los temas mencionados, en los cuales el ganador recibía un incentivo monetario.

### **Actividades actuales de la Asociación**

La ASAP continúa realizando una variada gama de actividades con el fin de cumplir cabalmente sus objetivos. De esta forma, además de las actividades iniciales mencionadas en el apartado anterior, la Asociación actualmente lleva a cabo acciones vinculadas con la capacitación, la difusión de estadísticas, el monitoreo de la

información fiscal de las provincias, el observatorio fiscal y la publicación de informes de ejecución, entre otras actividades.

### *Capacitación*

Desde hace más de diez años, la ASAP se ha abocado a la realización de capacitaciones en diversos temas. Al respecto, resulta de suma importancia mencionar la creación en el año 1994 de la *Maestría en Administración Financiera Gubernamental* a través de un convenio con la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Dicho programa tiene por objetivo contribuir a la formación de profesionales especialistas en Administración Financiera y Control Público, mediante la profundización de conocimientos específicos, científicos y técnicos relacionados con el Macro - Sistema de Administración Financiera y Control del Sector Público

Por otra parte, se dictan cursos sobre variados temas relativos a la administración financiera pública, destinados tanto a socios como a no socios, los cuales se encuentran dictados por especialistas en cada materia. Actualmente, los cursos que dicta la Asociación son los siguientes:

- ? Curso Básico de Compras y Contrataciones.
- ? Curso Básico de Presupuesto.
- ? Curso sobre Contabilidad Gubernamental.
- ? Curso sobre Técnicas de Negociación para el Sector Público.
- ? Planificación Estratégica: Plan Institucional, Presupuesto e Indicadores.
- ? Curso sobre Estimaciones Tributarias.
- ? El Oficio de Comprar y Herramientas para la Compra.
- ? Modelo de Evaluación de Programas y Proyectos.
- ? Curso sobre Programación Financiera en el Ámbito de la Administración Nacional.
- ? Indicadores para Control de Gestión: ¿Cómo mejorar la Gestión Pública a través de estos instrumentos?

### *Difusión de Estadísticas*

La Asociación difunde información sobre las finanzas públicas a través de una base de datos que se encuentra disponible al público a través de la página Web de la Asociación ([www.asap.org.ar](http://www.asap.org.ar)).

El objetivo de esta publicación es facilitar el acceso a la información estadística sobre finanzas públicas a los investigadores, a los estudiantes y al público interesado, información que, en general, se encuentra dispersa en un sinnúmero de publicaciones y carece de una adecuada sistematización. Para cumplir ese objetivo la publicación presenta una recopilación inédita en su envergadura de las estadísticas fiscales argentinas, a la que acompaña con las notas metodológicas necesarias para su mejor comprensión.

### *Observatorio Fiscal y Publicación de Informes de Ejecución*

Con el objeto de realizar una aporte a la transparencia y difusión de la ejecución presupuestaria, la ASAP brinda un servicio continuo de información a través del observatorio fiscal, publicado en su página web, el cual permite tener acceso de una forma rápida a los datos sobre las modificaciones presupuestarias realizadas, identificado el monto de la modificación, la norma que la determinó, y el origen y destino de los fondos.

Complementariamente, se realiza la publicación de informes mensuales y trimestrales sobre la ejecución presupuestaria, también en la página web. En ellos se realizan análisis de la situación fiscal de la Administración Nacional y de la totalidad del Sector Público Nacional.

### *Monitoreo de Información Fiscal de las Provincias*

En la búsqueda de una mayor transparencia y difusión de la información fiscal provincial, la ASAP realiza trimestralmente un monitoreo en la Web destinado a verificar el acceso de la comunidad a: i) la Ley de Presupuesto Provincial Anual, ii) la información sobre su ejecución, y iii) el stock de deuda pública. Esta labor se realiza buscando los datos mencionados en sitios de Internet razonablemente accesibles y verificando la actualización de los mismos. Asimismo, se muestran las diferentes páginas en las cuales se encuentra la información.